

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
MARECONSULTORES CIA. LTDA.**

En Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2018, siendo las 13:30 se reúnen en la Av. Quito Casa de un piso la totalidad del capital social de la compañía representado por:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
SALAZAR VASQUEZ ANDRES MAURICIO	380	380	95%
VASQUEZ SALCEDO EDGAR GABRIEL	20	20	5%
	400	400	100%

Actúa como Presidente Ruben Guerron y como Secretaria Mayra Muñoz.

El Presidente luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal.

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, y al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente por las actividades desarrolladas en el año 2017
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año de 2017

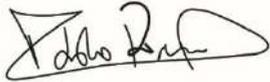
**PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE POR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2017** El Representante legal en cumplimiento de su obligación legal, da lectura al Informe de Actividades realizadas durante el período 2017, y lo somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas, la que luego de escuchado el informe lo someten a votación, los accionistas analizan la propuesta y votan de la siguiente manera SALAZAR VASQUEZ ANDRES MAURICIO vota favorablemente con 380 votos, VASQUEZ SALCEDO EDGAR GABRIEL vota favorablemente con 20 votos, es decir con 400 votos a favor el 100% de la Junta de Accionistas aprueban el informe presentado por el Gerente.

**SEGUNDO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO DE 2017**

A continuación la Junta General pasa a conocer y analizar los Estados Financieros de la compañía, presentados por el Gerente, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías, los que reflejan que las actividades de la compañía se cumplieron. Luego de la evaluación responsable y de las explicaciones dadas por la Gerencia, los accionistas SALAZAR VASQUEZ ANDRES MAURICIO vota favorablemente con 380 votos, VASQUEZ SALCEDO EDGAR GABRIEL vota favorablemente con 20 votos, es decir con 400 votos a favor el 100% de la Junta de Accionistas aprueban los Estados Financieros y Balance General del año 2017.

La Junta General de Accionistas se ratifica en lo discutido y aprobado.

Una vez agotado el orden del día, la señora Presidenta concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura del acta y su conciliación. Por lo que es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ellos los accionistas suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 15h00.



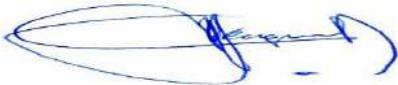
CORREA TABORDA LUZ DIVIA

ACCIONISTAS



INTRIAGO CEDEÑO VICTOR MANUEL

ACCIONISTAS



RUBEN GUERRON  
PRESIDENTE



MAYRA MUÑOZ  
SECRETARIA